



Ciudad Universitaria, 28 de febrero de 2024

JUNTA DIRECTIVA
S-230-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 230, Punto IV, Literal h) del Acta No. 013-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 27 de febrero de 2024, que literalmente dice:

IV Literal h) Solicitud de Nombramiento de Tribunal Evaluador del Trabajo de Grado a favor de la Br. [REDACTED] **carné No. AA15015**, estudiantes de la Licenciatura en Biología.

Conocida la solicitud de Nombramiento del Tribunal Evaluador de Trabajo de Grado titulado “Estudio etnobotánico de plantas medicinales cultivadas en huertos caseros por la población del Cantón La Fuente, Municipio de Tonacatepeque, San Salvador, El Salvador.” desarrollado por la Br. [REDACTED] **Alejo, carné No. AA15015**, estudiantes de la Licenciatura en Biología, enviada por la Lic. [REDACTED] Coordinador de Procesos de Trabajo de Graduación. Junta Directiva en uso de sus atribuciones legales que le confiere el Art. 207 del Reglamento de la Gestión Académica-Administrativa de la Universidad de El Salvador., con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

A. Nombrar y ratificar el Tribunal Evaluador de Trabajo de Grado en modalidad Trabajo de Investigación titulado “Estudio etnobotánico de plantas medicinales cultivadas en huertos caseros por la población del Cantón La Fuente, Municipio de Tonacatepeque, San Salvador, El Salvador.” a favor de la Br. [REDACTED] **carné No. AA15015**, según detalle siguiente:

- Lic. [REDACTED] (Docente Asesor y Miembro del Tribunal)
- Lic. [REDACTED]
- Licda. [REDACTED]

B. Notifíquese

Sin otro particular, atentamente.

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”



Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA FCNM-UES



Copia: Administración Académica, Escuela de Biología, Dirección de Procesos de Grado, Interesada, Archivo.